

**NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 13/2026**

Asunción, 15 de abril del 2026

Señores

OFERENTES DEL ACUERDO NACIONAL ANDE N° 1/2025

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 4 de noviembre del 2025, inherente al Acuerdo Nacional ANDE N° 1/2025, con ID N° 470152, para “Servicio de Despachos Aduaneros, bajo la modalidad de Contrato Abierto”.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, resolvió aprobar el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas de la mencionada Licitación a las firmas indicadas en la Resolución P/CP/N° 8999/2026, de fecha 9 de abril del 2026.

Al respecto, adjuntamos la Resolución P/CP/N° 8999/2026 y el Nuevo Informe de Evaluación de Ofertas.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscrita en el Registro de Proveedores del Estado y las documentaciones actualizadas, requeridas para la firma del Contrato establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 61 de la Ley 7021/2022 y el artículo N° 105 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

Por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

-----  
Dirección de Contrataciones  
Públicas



LOB/lbm